



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y CAPACITACIÓN



Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 21 de mayo del 2024

AT/DGA/DCH/SRLyC/458/2024

Lic. Ezequiel Moreno Pérez
Subdirector de Adquisiciones
P r e s e n t e.

Con relación a su oficio AT/DGA/DRMSG/SA/208/2024, de fecha 20 de mayo de 2024, a través del cual solicita se emita el Dictamen Técnico de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores Nº IR/DGA/DRMSG/023/2024, para la "**ADQUISICIÓN DE DESPENSAS**".

Sobre el particular, anexo al presente remito a Usted, el Dictamen Técnico correspondiente a los siguientes proveedores:

- IMPACTO EN IMAGEN Y COLOR S. DE R.L. DE C.V.
- IMPULSOS ESTRATÉGICOS E INNOVADORES, S.A. DE C.V.
- G&G TOP SOLUTIONS S.A. DE CV.

Finalmente hago de su conocimiento, que se anexan propuestas técnicas originales, que forman parte del anexo a su oficio en comento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Ilse Adriana Ruiz Gutiérrez
Subdirectora De Relaciones Laborales y Capacitación

C.c.p.e. Lic. Jesús Joel Olvera Falcón. - Director de Capital Humano en la Alcaldía Tlalpan
Lic. Gabriela Lagunas Palacios.- Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales.

FECHA: 21 MAY 2024 TEXTO:
FIRMAS: *[Handwritten signatures]* FECHA: 21 MAY 2024 TEXTO:
8:25

Calle Congreso No.50, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000,
Teléfono 55-54831500 ext. 2442 & 2445

TLALPAN GRANDE COMO SU GENTE



RAZÓN SOCIAL	IMPACTO EN IMAGEN Y COLOR S. DE R.L. DE C.V.			
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		



3

RAZÓN SOCIAL	IMPULSOS ESTRATÉGICOS E INNOVADORES, S.A. DE C.V.			
NUMERAL	PROPIUESTA TECNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, numero de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		



4

RAZÓN SOCIAL	G&G TOP SOLUTIONS S.A. DE CV.			OBSERVACIONES
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		